

III PREMIO
FÉLIX CANDELA

BASES Y TÉRMINOS PARA EL CONCURSO

Agave

CASA



Estos árboles, con su apacible sombra, os servirán de dorados techos, y la yerba deste ameníssimo prado, si no de muy blandas, a lo menos, de muy blancas camas [...] Yo levanté aquella ermita, y con mis brazos y con mi continuo trabajo cabé la cueva, y hize mío este valle, cuyas aguas y cuyos frutos con prodigalidad me sustentan. Aquí, huyendo de la guerra, hallé la paz; la hambre que en esse mundo de allá arriba [...] tenía, halló aquí a la hartura; aquí, en lugar de los príncipes y monarcas que mandan en el mundo, a quien yo servía, he hallado a estos árboles mudos, que aunque altos y pomposos, son humildes; aquí no suena en mis oídos el desdén de los emperadores, el enfado de sus ministros; aquí no veo dama que me desdeñe, ni criado que mal me sirva; aquí soy yo señor de mí mismo; aquí tengo mi alma en mi palma, y aquí por vía recta encamino mis pensamientos y mis desseos al cielo; aquí he dado fin al estudio de las matemáticas, he contemplado el curso de las estrellas y el movimiento del sol y de la luna (...) Hay sitios y lugares en el mundo saludables más que otros...

Miguel de Cervantes

Y es que, por la virginidad del paisaje, por la formación, por la ontología, por la presencia fáustica del indio y del negro, por la revelación que constituyó su reciente descubrimiento, por los fecundos mestizajes que propició, América está muy lejos de haber agotado su caudal de mitologías. ¿Pero qué es la historia de América toda sino una crónica de lo real maravilloso?

Alejo Carpentier

Pero en el paisaje americano lo barroco es la naturaleza. Es decir, que si un papayo o una guanábana recibiese el tridente de la hipérbole barroca, sería un grotesco, imposible casi de concepción (...) Por eso no creeremos nunca que lo barroco es una constante histórica, una fatalidad, y que determinados ingredientes lo repiten y acompañan. Los que quieren estropear una cosa nuestra creen estáticamente que el barroco es una etapa de la cultura y que se llega a eso como se llega a la dentición, a la menopausia o a la gingivitis (...) Pero el barroco de verdad, el barroco que nos seguirá interesando, no el vuestro, el de Wölfflin y Worringer, doctísimas antiparras de Basilea, se formó con materia, plata o sueño que dio América.

José Lezama Lima

Yo imaginaba ver aquello a través de los recuerdos de mi madre; de su nostalgia, entre retazos de suspiros. Siempre vivió ella suspirando por Comala, por el retorno; pero jamás volvió. Ahora yo vengo en su lugar. Traigo los ojos con que ella miró estas cosas, porque me dio sus ojos para ver: «Hay allí, pasando el puerto de Los Colimotes, la vista muy hermosa de una llanura verde, algo amarilla por el maíz maduro. Desde ese lugar se ve Comala, blanqueando la tierra, iluminándola durante la noche».

Juan Rulfo



PREMIO FÉLIX CANDELA TERCERA EDICIÓN “CASA AGAVE”

El Premio Félix Candela es un concurso internacional de ideas de arquitectura en español, en dos fases. Es convocado anualmente por el Instituto Español de Arquitectura (IESARQ) y está dirigido a todos aquellos estudiantes de arquitectura, arquitectura del paisaje, urbanismo y diseño, así como, a arquitectos, paisajistas, urbanistas y diseñadores hasta 35 años de edad, de manera individual o formando equipos de dos y hasta tres miembros.

La tercera edición del Premio Félix Candela se plantea como una reflexión sobre la arquitectura desde el paisaje de América, en el contexto cultural de México y más concretamente del paisaje del agave a partir del cual se elaboran productos de fama universal que han identificado a México desde tiempos remotos. El agave caracteriza buena parte del paisaje mexicano dando sentido al vivir de todo un país que lo ha explotado tradicionalmente. De la planta de agave se obtienen el pulque –la bebida sagrada de los antiguos dioses prehispánicos-, el mezcal y el tequila, fruto este último del encuentro entre la técnica y las tradiciones de dos mundos distintos a partir del siglo XVI. Pero igualmente, de la misma planta, se extrae el ixtle y las espigas de sus pencas que desde antiguo se han usado en México como fibras para tejidos y agujas, respectivamente.

¿Es posible una arquitectura mexicana hasta el tuétano, un tuétano espermático que la fecunde sin más compromiso que el pacto necesario entre el medio y sus habitantes, esto es: la vida vida, una vida digna con razón de ser en México? México constituye una cultura mestiza universal desde el hecho particular de ser heredera de dos importantes tradiciones y que tiene un imaginario inagotable, real y maravilloso, en su paisaje.

Tanto los primeros americanos como aquel puñado de españoles que desembarcaron hace más de 500 años en tierras americanas tuvieron muy presente para la construcción de sus ciudades el paisaje, la tierra que los enraizaba y les daba fruto, solaz y sueños ¿Podemos pensar la arquitectura desde el paisaje? Es obligado imaginar, romper las imágenes para crear otras nuevas, que surjan del sueño fecundo de nuestra madre tierra mexicana y americana, “volver” al campo y hacer una Arquitectura en equilibrio con el paisaje.

PROYECTO

El concurso plantea idear una “Casa del Agave”, en algún lugar del paisaje dentro del territorio mexicano y vinculado al sistema de explotación específico de alguno o varios de los productos que se extraen o elaboran a partir de él (pulque, ixtle, tequila, mezcal, entre otros). Los participantes habrán de delimitar el lugar sobre el que fundarán esta “Casa del Agave” que permita a quien la visite entender el paisaje que la circunda y los procesos de cultivo y recolección de la planta en su medio físico y humano, hoy y en su devenir histórico; así como, participar de las culturas productivas a partir de esta planta en su contexto cultural más amplio: el lugar del agave como un paisaje cultural.

Los concursantes tienen total libertad para proponer la arquitectura que habrá de caracterizar dicha “Casa del Agave”. El programa específico será definido por cada concursante en base a su planteamiento, debidamente argumentado, de tal manera pueda formular un tipo para resolver el proyecto. No obstante lo anterior, se sugiere tener en cuenta para idear el tipo de arquitectura que definirá el programa la relación funcional de esta con el paisaje que le es propio, con los procesos de cultivo, recolección y producción específica de derivados a partir de la planta, además de su relación concreta con la cultura y el ocio.

La definición será a nivel de anteproyecto, con propuesta de orden estructural, materiales y sistemas constructivos, así como de diálogo con el paisaje. Se recomienda, al menos, expresar la propuesta en cortes, fachadas, plantas, plano de situación y emplazamiento, croquis de ideas, esquemas, fotos de maquetas, vistas y una memoria de ideas con una extensión no mayor a 300 palabras.

Primera fase

Resultarán los finalistas cuyas propuestas seleccionadas pasarán a una segunda que se desarrollará durante la tercera edición del Festival de Arquitectura en Español de México.

Segunda fase

Los finalistas participarán en los talleres intensivos de proyecto, formando equipo junto con uno de los arquitectos invitados de reconocida trayectoria. El ganador se hará acreedor del Premio “FÉLIX CANDELA”.

CONCURSANTES

Podrán participar en el presente concurso, de forma individual o formando equipos de un máximo de 3 personas, todos aquellos estudiantes de arquitectura, diseño y urbanismo que pertenezcan a cualquier institución académica y/o universidad donde se impartan estudios de diseño, arquitectura y urbanismo y que hablen español. Así mismo, podrán participar en este concurso todos aquellos jóvenes arquitectos hispanohablantes hasta la edad de 35 años, a la fecha del cierre de inscripción. Igualmente, podrán participar todos aquellos estudiantes y jóvenes arquitectos extranjeros de habla no hispana que formen equipo con, al menos, un integrante hispanohablante.

El representante de cada equipo deberá ser arquitecto o estudiante de arquitectura generalista o con especialidad en alguna de sus áreas como paisaje o patrimonio, entre otras, y podrá formar equipo con otros profesionales o estudiantes de áreas afines como el diseño, la ingeniería civil, el urbanismo, etc. Así mismo, podrán participar historiadores, gestores del patrimonio cultural, antropólogos, filósofos o cualquier otro perfil pertinente a consideración del titular arquitecto o estudiante de arquitectura de cada equipo.

Las anteriores condiciones deberán ser acreditadas por cada uno de los participantes mediante copia de una identificación oficial que acredite lugar de nacimiento y /o residencia; así como, por una copia del documento que atestigüe la edad y la condición de estudiante o del título profesional, en su caso. Solo podrá presentarse una propuesta por inscripción realizada. Cada concursante o equipo participante podrá presentar sólo un proyecto, al cual se le asignará un NÚMERO DE REGISTRO. En ningún caso, cualquier miembro de un equipo podrá formar parte de otro diferente. No podrá presentarse al concurso ningún miembro del jurado, ni socios colaboradores habituales, empleados o familiares hasta segundo grado consanguíneo con los mismos. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones dará lugar a la descalificación del concursante o equipo en cuestión.

La documentación que acredita la legal participación de cada concursante deberá ser comprobada al momento de enviar su propuesta.

CALENDARIO Y PLAZOS

INICIO DEL CONCURSO

21 de octubre del 2019

REGISTRO PERIODO 1

Del 21 de octubre al 04 de diciembre del 2019

PUBLICACIÓN DEL JURADO

12 de noviembre de 2019

CIERRE DE PERIODO DE CONSULTAS

15 de noviembre del 2019

PUBLICACIÓN FAQ

20 de noviembre del 2019

REGISTRO PERIODO 2

Del 05 de diciembre de 2019 al 4 de abril del 2020

REGISTRO PERIODO 3

Del 5 de abril al 23 de abril del 2020

CIERRE DE INSCRIPCIÓN:

23 de abril del 2020

FECHA LIMITE ENTREGA 1a FASE

hasta el 27 de abril del 2020

SELECCIÓN DE FINALISTAS

15 de mayo del 2020

DESARROLLO DE TALLERES 2a FASE

30 de mayo al 4 de junio del 2020



INSCRIPCIÓN Y ADMISIONES

El plazo de inscripción se inicia el 21 de octubre de 2019 y finaliza el 23 de abril de 2020 a las 23:59 horas en CDMX (Central American Time (CET) = UTC/GMT - 6:00). Se establecen las siguientes cuotas de registro según la fecha en que se inscriba el concursante:

REGISTRO PERIODO 1
(21/10/2019 al 04/12/2019)
\$1200 MXN

REGISTRO PERIODO 2
(05/12/2019 al 04/04/2020):
\$2000 MXN

REGISTRO PERIODO 3
(05/04/2020 al 23/04/2020):
\$2500 MXN

El pago podrá hacerse por alguno de los siguientes métodos:

PAYPAL a través de la web o directamente al correo: premiofelixcandela@iesarq.mx

Depósito o transferencia bancaria:

BENEFICIARIO
INSTITUTO ESPAÑOL DE ARQUITECTURA S.C.

BANCO
BBVA BANCOMER

CUENTA
01 1114 8729

CLABE
01 2180 0011 1148 7296

CODIGO SWIFT
BCMRMXMM

En todos los casos la documentación que acredita la orden de pago a través de PAYPAL o el comprobante de depósito/transferencia bancaria que certifica el abono correspondiente se deberá remitir al correo electrónico: secretaria@premiofelixcandela.mx

Tan pronto se haya comprobado el pago, el IESARQ enviará un correo electrónico confirmando la inscripción al concurso e indicándole el número de registro asignado. Sin la comprobación del pago de inscripción la solicitud de registro previa quedará inválida y el concursante deberá realizar una nueva, de querer participar.

*Las comisiones del Banco emisor o los costos de transferencia bancaria no están incluidos en el precio de inscripción. El interesado tendrá que asumir dichos costes.

**No será válida ninguna inscripción que no haya sido formalizada en estos términos.

***El pago y registro es único por equipo.

INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Todas aquellas consultas referidas a la inscripción, número de registro o cualquier tema relacionado con tarifas, pagos o transferencias de dinero se atenderán durante todo el plazo de registro en la dirección de correo electrónico secretaria@premiofelixcandela.mx.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES

Consistirá en la entrega de 3 paneles digitales en formato JPG con las siguientes características:
Formato de la imagen digital: JPG. Modo de color: RGB
Resolución mínima: 150 dpi Nombre de archivos: número de Registro (por ejemplo: FC1234)
Peso máximo por panel: 15 MB. Dimensiones: formato rectangular en posición vertical.
Para ser impresas en tamaño DIN A1 (59,4 X 84,0 cm). En dichos paneles se incluirá toda la información gráfica y escrita necesaria a juicio de los participantes para la adecuada definición de la propuesta. Se deberá contemplar tanto en la resolución de los paneles, así como en el tamaño de los textos que, eventualmente, podrán ser impresos en papel tamaño DIN A1 (59,4 X 84,0 cm) en formato vertical. La lectura de los paneles será, por tanto, en sentido vertical, pero se deja a criterio de los participantes el tomar los tres como uno único de longitud total 252 cm al efecto de la composición del contenido en los mismos.

Tomando en cuenta dichos parámetros, el tamaño mínimo de fuente para los textos incluidos en la propuesta deberá ser de 10 puntos. Se admitirá cualquier técnica o forma de expresión gráfica que explique claramente y con precisión la propuesta. Cualquier descripción verbal (o numérica) deberá estar incorporada en la presentación gráfica del proyecto en idioma español únicamente. No podrá enviarse más documentación adicional que los dos paneles. No podrá incorporarse ninguna marca, logo, insignia o algún elemento que pueda identificar a su autor, salvo el Número de Registro, el cual deberá aparecer en la esquina inferior derecha de cada panel.

ENVÍO DE LAS PROPUESTAS

La recepción de las propuestas se realizará de forma digital, a la siguiente dirección: secretaria@premiofelixcandela.mx. Se enviará un archivo ZIP o RAR cuyo nombre será el número de registro (por ejemplo: FC1234.zip) el cual incluirá las imágenes JPG correspondientes a los tres paneles y la documentación que acredita la legal participación de los concursantes. La fecha límite para el envío de propuestas será el 27 de abril de 2020 a las 23:59 horas en CDMX (Central American Time (CET) = UTC/GMT - 6:00).

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará la originalidad de la propuesta, así como también la calidad de la expresión gráfica, la precisión en la representación de los distintos documentos que expresan la propuesta y la coherencia entre las ideas y lo representado, en relación al tema y al lugar. De manera enunciativa, mas no limitativa, el jurado podrá tomar también en consideración los siguientes aspectos, de forma específica:

- Solución/propuesta y calidad arquitectónica, incluida la investigación y análisis del paisaje para elegir el lugar de implantación del proyecto.
- Propuesta de relación con el paisaje y coherencia de la misma con la solución arquitectónica planteada.
- Claridad de orden estructural y sistemas constructivos.
- Sensibilización con la accesibilidad universal y el respeto por el medio natural.

JURADO

El jurado será publicado oficialmente en la web del Premio Félix Candela (www.premiofelixcandela.mx) y difundido a través de las redes sociales del IESARQ.

PREMIOS

1a Fase

Se seleccionarán 8 equipos finalistas. Estos participarán en los talleres de proyecto del 13 al 18 de junio, en el contexto de la tercera edición del Festival de Arquitectura Española en México.

- Acceso a las conferencias y actividades que se desarrollarán durante el Festival.
- Selección de paquete de libros y revistas de arquitectura.
- Diploma de reconocimiento.
- En aquellos casos donde los finalistas sean foráneos, el IESARQ cubrirá exclusivamente el alojamiento en la Ciudad de México durante los días que dure su participación.

2a Fase

1º Premio

El equipo ganador será laureado con el premio “FELIX CANDELA” que consiste en:

- Medalla conmemorativa y diploma de reconocimiento para los miembros del equipo
- **MXN 90,000.00 NOVENTA MIL PESOS MEXICANOS** a repartir entre todos los miembros del equipo.

2º Premio

- Medalla conmemorativa y diploma de reconocimiento para los miembros del equipo
- **MXN 40,000.00 CUARENTA MIL PESOS MEXICANOS** a repartir entre todos los miembros del equipo.

3º Premio

- Medalla conmemorativa y diploma de reconocimiento para los miembros del equipo;
- **MXN 25,000.00 VEINTICINCO MIL PESOS MEXICANOS** a repartir entre todos los miembros del equipo.

El Jurado podrá otorgar Menciones Honoríficas a cuantos proyectos considere merecedores de tal distinción. Las Menciones son sin remuneración económica.

**El pago de los premios se hará por transferencia bancaria a la cuenta indicada por el representante del equipo ganador. A los premios en metálico se les practicarán las retenciones fiscales que procedan. Dicho pago se hará efectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales contados a partir de la fecha del acta del fallo del Jurado.*



EXPOSICIÓN Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Una vez resuelto el Concurso, los trabajos finalistas y una selección, a criterio del jurado, se publicarán en la página web del Premio Félix Candela, así como se difundirá a través de los medios del IESARQ. Este podrá también organizar una exposición abierta al público con las propuestas finalistas y una selección al efecto, hecha por el Jurado del Premio. Dicha exposición, en caso de realizarse, será anunciada a todos los participantes, hayan sido o no seleccionadas sus propuestas.

Derechos de propiedad intelectual: los concursantes cederán al IESARQ únicamente los derechos de explotación que correspondan al objeto de la publicidad del Concurso y sus resultados, tales como la publicación y exposición de los trabajos presentados seleccionados por el Jurado, si bien permanecerán en anonimato aquellos concursantes no premiados que así lo hubieran solicitado.

La participación y registro en el Concurso genera por lo tanto la sumisión a las condiciones antes expuestas. Una vez realizada la inscripción, el costo del pago por registro no será devuelto. El Jurado, por mayoría de votos, es el único autorizado y responsable para la elección final del ganador de este concurso y su juicio tendrá carácter de inapelable.

IESARQ se reserva el derecho de realizar cualquier mejora en las Bases (fechas, plazos, requisitos u otros) en caso de que se presente cualquier situación excepcional y, siempre y cuando esté al servicio del bien común de los participantes y del mejor desarrollo del presente concurso.

Debido a que al registrarse los participantes aceptan las decisiones finales del Jurado, tanto el IESARQ como los miembros del Jurado, quedan exonerados de cualquier posible demanda (civil o penal) en caso de que algún arquitecto o equipo de arquitectos no se encuentre de acuerdo con el fallo final.

IBERO

Ciudad de México - Toluca -



DEPARTAMENTO DE
ARQUITECTURA, URBANISMO
E INGENIERÍA CIVIL



Tecnológico
de Monterrey



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara



CSCAE

Consejo Superior de los
Colegios de Arquitectos de España



FUNDACIÓN
CÉSAR
MANRIQUE

MUSEO DE  AMÉRICA

EL **croquis**